

Jornada sobre el Nuevo Plan General Contable

Ante la inminente entrada en vigor del Nuevo Plan General Contable, y la necesidad de dar a conocer a todas las empresas de la provincia, los cambios más importantes que se van a producir en las normas contables de nuestro país, CEEI de Ciudad Real, en colaboración con Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresas, se ha organizado la Jornada denominada Nuevo Plan Especial Contable para Pymes, al que han asistido un total de 128 empresas.

El director de la Cámara, Günther Lorenz, dijo en la presentación que "la imparable tendencia globalizadora de nuestros mercados internacionales, ha influido en la gestión contable de las empre-



sas, pues en la práctica las diferencias entre países a la hora de tratar contablemente los elementos de la organización, impedían una rápida y correcta lectura de los estados financieros de empresas con delegaciones en otros países".

Hasta finales del año 2004, la única normativa a aplicar como base para la confección de documentos contables, era el Plan General de Contabilidad de 1990. Sin embargo la Unión Europea acordó en 2005 que todos los grupos que cotizaran en algún mercado regulado en cualquiera de los estados miembros deberían formular sus cuentas de acuerdo con las normas internacionales contables. Este nuevo plan entrará en vigor a partir del día uno de enero de 2008 y estará totalmente adaptado a las Normas Internacionales de Contabilidad Para su aplicación en España.



COMERCIO EXTERIOR

Cámara

Ciudad Real

En caso de estar interesados en recibir información sobre la actividad del Departamento de Comercio Exterior de esta Cámara, Cumplimente el boletín de inscripción para formar parte de la base de datos de empresas con actividad y/o potencial exportador de la provincia de Ciudad Real

EMPRESA:
 ACTIVIDAD:
 PERSONA DE CONTACTO: CARGO:
 CORREO ELECTRÓNICO:
 DIRECCIÓN POSTAL:
 TELÉFONO: FAX:
 CÓDIGO POSTAL: LOCALIDAD: (CIUDAD REAL)

Envíe este boletín por cualquiera de los siguientes medios:

Correo Ordinario: Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real. Dpto. Comercio Exterior C/Lanza, 2 – 13004 CIUDAD REAL
 FAX 926 255681 – e-mail: comex@camaracr.org

En cumplimiento con el Artículo 5 de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal establecida por la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos suministrados van a ser incorporados a un fichero y tratados. La finalidad de la recogida es su uso en acciones de Promoción de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, siendo los destinatarios cualquier institución / organización / empresa, relacionada con la Promoción del Comercio Exterior. Los datos recogidos son voluntarios, pero necesarios para proceder a la convocatoria. El interesado dispone de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que ejercerá en la Cámara de Comercio, C/Lanza, 2, 13004 Ciudad Real.